

Inicial.

Palabras clave: ESI. Rol del docente. Relación comunidad-docentes

La sociedad del caleidoscopio

Marisa González Cedarri¹,
Emilse Rodríguez² y
Nicolás Videla³

Introducción

¿Quiénes somos?

Como docentes que trabajamos dentro del sistema educativo de gestión pública en la zona Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, compartiremos con los lectores nuestra experiencia en relación con la implementación de la Educación Sexual Integral (E.S.I), específicamente en el Nivel Inicial, junto con algunos procesos de cambio que estamos atravesando en estos últimos años, a partir de la Ley 26.150 (2006).

Somos docentes actualmente en actividad en la querida Escuela Pública, transitando distintos roles (Directora, Maestra de Sección y Prof. de Educación Física). Estamos comprometidos con la Educación como derecho inalienable para todxs y con un Estado responsable de garantizar el acceso, la equidad y la permanencia dentro del sistema.

En nuestro transcurrir en los jardines de la Ciudad hemos notado que hay posturas diversas en relación con la implementación de la ESI, que en muchos casos son explicitadas por los propios actores de la comunidad y en otros aparecen soslayadas en actos o decires que ponen de manifiesto lo más inconsciente de los estereotipos o prejuicios que todos llevamos con nosotros como parte de nuestro propio constructo socio-cultural en este mundo.

Es a partir de lo observado y las vivencias propias como profesionales de la educación que nos propusimos capacitarnos en este tema esencial, realizar una

¹ Entre enero de 2015 y julio de 2016: maestra de sección doble EI 4 D.E. 19; maestra secretaria EI 4 D.E.19; vicedirectora EI 4 D.E. 19; directora Jic 4 D.E. 21. En 2020, Directora en EI 4 D.E. 13.

² Maestra de sección. En 2020, en JII 2 D.E. 21.

³ Profesor Educación Física. En 2020, en JIC 7 y JIN A D.E. 21.

indagación de las raíces y los cambios a través del tiempo, para darnos fuerza conjunta y continuar sin bajar los brazos en este cambio que es complejo pero que es lo que deseamos para nuestra sociedad: el respeto por todxs y cada unx, la valoración de la diversidad y la individualidad, la identidad de género como construcción personal, entre otros desafíos indeclinables.

La Educación Sexual Integral y la sociedad en el tiempo

Si bien en los últimos tiempos, algunxs hemos estado inmersos en una corriente deconstructiva de las concepciones instauradas respecto a la sexualidad, nos parece pertinente realizar un breve repaso sobre cómo fue concebida la misma por la sociedad hegemónica, y por consiguiente transmitida a la mayoría socio-política y cultural que asumió la idea como propia.

Dicha concepción ha alineado sexo, género y sexualidad, definiéndolo como un todo y dentro de un sistema binario⁴: femenino o masculino. Del mismo modo, otorga rasgos, características biológicas, fisiológicas, genéticas, físicas y comportamientos “normales” a cada uno de ellos, excluyendo e invisibilizando todo tipo de matices. Dicho informalmente: “un sujeto es lo que tiene en su entrepierna”.

Es desde esta concepción y posicionamiento conservador, plagado de prejuicios y desinformación, que se han avalado e impulsado infinitos modos de discriminación, segregación, generando padecimientos en los sujetos que no compartían sentimientos de pertenencia en ninguno de los estereotipos, corrompiendo sus vínculos, destruyendo vidas. Anexando el contexto neoliberal que fortalece a determinados sectores y decide invisibilizar a otros, se han convertido en una conjunción que amerita la resistencia en favor de los derechos.

He aquí el paralelismo metafórico al que hemos denominado “la Sociedad del Cubo Mágico”, conocido juego de ingenio en el que se presentan 6 caras, cada una con 9 cuadrados de un solo color, donde el desafío consiste en “desarmarlo-mezclarlo” para luego calcular el tiempo que demora un sujeto en volver a dejarlo en el orden original.

Esta sociedad tiene por rasgos esenciales, aquellas tradiciones en las que los sujetos, incluso antes de su alumbramiento, ya eran ubicados en un lugar social, con un

⁴ Binarismo de género “hace referencia a la creencia de que la sociedad se divide exclusivamente en hombres y mujeres y que tanto hombres como mujeres son heterosexuales”. <https://www.imaginamas.org/inicio/binarismo-de-genero/>

rol, acción, gustos, deseos e intereses predeterminados (un cuadrado de color perteneciente a una determinada cara del cubo) y en la cual a partir del comportamiento, las acciones, y el sometimiento de estos a la mirada de un otrx en el paso del tiempo, será evaluado su “deber de correspondencia” a lo que es “esperado”, a lo “normal”, bajo el riesgo permanente de ser excluido, expulsado, y siendo adjudicado tal vez a una nueva etiqueta de la sociedad (otro color dentro de otra cara del cubo).

Todxs, absolutamente todxs, clasificados, ordenados, por criterio externo. Podríamos intentar adjudicar nombres a las caras del cubo, entre los que seguramente aparecerían: Hombre – Mujer – Niño – Niña – Enfermo - Loco... y así seguir colocando etiquetas de esas que todxs sabemos se han aplicado históricamente (incluso, sobre nosotrxs mismos), buscando dar respuesta a la complejidad humana para luego intentar interpretarla.

Sin embargo, no es el modo en que nosotros vemos a la sociedad, y por suerte tantos otros. Entonces aparece en la historia otra manera, la que llamamos metafóricamente “la Sociedad del Caleidoscopio”. Favorablemente, el conjunto social puede estar o parecer adormecido frente a hechos injustos por algún tiempo, pero suele despertar.

Actualmente, y desde hace algunos años, las luchas, marchas, voces de los sectores excluidos que en forma individual y colectivamente vienen exigiendo ser escuchados, comenzaron a “hacerse eco” en las cabezas de políticos, sociólogos, psicólogos, médicos, docentes y muchos más actores sociales.

Es en ese marco se promulga en el año 2006 la Ley 26.150 que indica:

“Establécese que todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones Nacional, Provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.”⁵

fomentando dar las garantías necesarias de respeto por la libertad individual, por la pluralidad y la diversidad, para TODXS, con Perspectiva de Género.

La mayor ruptura sociocultural que impulsa es, a nuestro criterio, la visión integral de la sexualidad, saliendo de la teoría biologicista e incluso la superación del abordaje de la genitalidad como temática central. Otorga un lugar al ser y sentir de cada sujeto. Lugar

⁵ Ley Nacional 26150- <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/normativa> Ley 2.110 CABA.

tan postergado y a la vez tan necesario. Visibilizando en forma explícita los colectivos LGBTQ y más⁶, dando un lugar a los diversos formatos de familias, dando prioridad al componente emocional por sobre cualquier otro factor.

He aquí la metáfora del Caleidoscopio como sitio simbólico en el que cada una de las partes se ubica, e incluso cambia de lugar a gusto, siguiendo sensaciones, emociones, deseos, movimientos y vibraciones, integrándose a un subconjunto que forma parte con otros subconjuntos de un todo. Un amplio espectro para nada reduccionista, ni simplista, sino enriquecedoramente plagado de complejidad y diversidad.

La Escuela como Espejo

Partiendo de la *“Escuela como institución socialmente construida, atravesada por las lógicas imperantes de la época (...), donde circulan poderes hegemónicos, resistencias productoras y reproductoras de sentidos y subjetividades.”*⁷ y asumiendo que como señala Morgade: *“La sexualidad estaba y está en todas partes porque es una dimensión de la construcción de la subjetividad que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad o una expresión de la intimidad.”*⁸, debemos estar atentos, ya que del mismo modo que puede ser binaria la sociedad, la educación también puede serlo, en tanto se ubique como reproductora de estructuras, transmisora de roles hacia hombres y mujeres.

*“(...) luchas sociales y prácticas culturales fueron haciendo necesarios nuevos abordajes de la sexualidad en ámbitos educativos formales. El movimiento social de mujeres y los movimientos sociosexuales en su conjunto hicieron visibles los modos de subordinación y padecimiento vinculados con la condición sexuada de los cuerpos, por una parte, y por otra la liberalización sexual en general y la expresión juvenil de afectos y deseos en particular(...)”*⁹,

Nos encontramos, afortunadamente, inmersos en el proceso de ruptura y cambio de paradigma, los roles han comenzado a resignificarse, desnaturalizamos lo concebido,

⁶ LGBTQ son las siglas que identifican las palabras **Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero**, que además es un movimiento que se conformó por la **lucha de los derechos de igualdad** para estas comunidades sexuales minoritarias. <https://www.significados.com/lgbt/> Recientemente se ha sumado el término QUEER que en Inglés significa “Raro-excéntrico”.

⁷ Freire, M., Caputo, A. y Wainer, V. (2018). “La E.S.I. en los intersticios de la vida institucional”, XXIII Congreso Pedagógico UTE-CTERA.

⁸ Morgade, G. comp. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires, La Crujía.

⁹ *Ibid.*

deconstruimos y construimos nuevos sentidos, y la escuela es para ello fundamental, no solo para con las nuevas infancias y generaciones, sino para actuar como dispositivo de difusión hacia adultos, familias y todo actor de la comunidad escolar que luego lo replique en su accionar y en sus contextos cercanos. Los cambios sociales más grandes comienzan necesariamente desde las bases, es un “trabajo de hormiga”, pero podemos reconocer entonces que en esta época está dado el contexto político para dar determinadas luchas.

Igualmente, el estado de “alerta” debe continuar, no podemos volver a adormecernos. La principal resistencia al cambio somos nosotros mismos, muchas veces incluso inconscientemente, ya que esta ruptura (como todas) nos interpela como sujetos y a nuestras prácticas (docentes). No adormecernos tiene que ver con que tomar conciencia nos permite la reflexión, incluso cuando “en los intersticios de la vida institucional” nos veamos repitiendo estereotipos o estructuras que quisiéramos erradicar. Despegarnos de esta “vigilancia binaria” internalizada no es tarea sencilla pero sí es un propósito. Nuestra postura personal no forma parte de los contenidos curriculares en ninguna de las áreas, tampoco en ESI. Debemos conocer nuestras creencias, pero para asegurar que no obstaculicen nuestra tarea, nuestro rol, nuestro profesionalismo; del mismo modo que sabemos educadores no sólo en las propuestas planteadas, sino desde lo que hacemos, decimos y omitimos.

“El trabajo docente está atravesado por valoraciones y creencias personales, y es importante que las explicitemos para poder brindar respuestas adecuadas sobre la Educación Sexual Integral a los niños y las niñas, sin mirar e interpretar la sexualidad infantil desde la sexualidad adulta. La construcción de la sexualidad se inicia con el nacimiento y se desarrolla durante toda la vida; en cada momento tiene sus características y formas de expresión propias.”¹⁰

La estrategia principal con la que decidimos poner en marcha estos procesos de cambio es no estar solos. Encontrarnos con otros, poner en palabras nuestros replanteos, juntarnos a deconstruir, registrar, recrear, resignificar, ese es el camino. Con la normativa, los Diseños, Lineamientos y Anexos Curriculares de cada área de nuestro lado, con la política a favor del progreso social, cultural e ideológico, está dado el encuadre para afianzarnos, unirnos, reunirnos, generar los cambios sostenidos, apoyados en cimientos

¹⁰ Puertas de Entrada de la Educación Sexual Integral al Jardín de Infantes, página 16.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno-esi-inicial.pdf>

que se han ido forjando desde las luchas más añejas por la igualdad de género, la mujer dueña de su cuerpo y de sus decisiones, el patriarcado como disvalor, entre otros.

El grado de permeabilidad frente al sistema de protección de derechos encontrará en cada docente distinto nivel de empatía, pero eso debe impulsar nuestro compromiso, sabiendo que toda lucha tiene fortalezas y debilidades, aferrándonos a las primeras para superar las segundas.

La familia es la clave

El Programa Nacional de Educación Integral reconoce a las familias como destinatarias de la E.S.I. y a sus integrantes como actores centrales para la implementación de estas políticas. Además, incluye a todos los actores que atraviesan el sistema educativo como sujetos con derecho a recibirla.¹¹

Los vínculos se construyen en dos vertientes: la sociocultural y la individual. La familia es el primer agente socializador, generalmente su potencia emancipadora y su extensión tiempo espacial genera vínculos preponderantes para los sujetos, a la vez que engendra mandatos y “baja línea”.

Aquí ingresa la co-educación como decisión, reconociendo esa importancia que tiene la familia para cada niñx. Como señala Sylvia Pupeiro¹², docentes y familia deben superar la competencia por compartir una tarea tan relevante como la educación de les niñxs, asumiendo la complejidad que implica a ambos el trabajo con el otrx. Los docentes no hemos sido formados para trabajar con adultos, ni tampoco con la variedad de estructuras familiares existentes, ni para asumir los posibles “conductas regresivas” que pongan de manifiesto las familias en su retorno a la escuela en carácter de familia acompañante de un niñx.

Incrementar la comunicación implica mejorar no solo la cantidad sino la calidad. Enriquecer la escucha y la propuesta con un objetivo claro y preciso. La información respecto de la Educación Sexual Integral ha sido, reiteradas veces, víctima de desinformaciones, y su transformación permanente requiere de un abordaje con seguridad y acorde con lo que se busca trabajar.

¹¹ Ley 26.150, Art. 1 y Art. 9.

¹² Pulpeiro, S. (2016). “El vínculo entre la Familia y la Escuela. ¿comunicación o contacto?”, en AA.VV. *Conflictos en la escuela del siglo XXI. Dispositivos y estrategias ante situaciones de violencia, dificultades de conducta y aprendizaje y vínculos con las familias*. Montevideo, Camus Ediciones, Colección Didáctica.

El principal escollo es la escasa participación que se obtiene en algunas comunidades escolares, que en ocasiones suele coincidir con familias en situación de mayor vulnerabilidad, situación que se acopla muchas veces con el agobio laboral y condiciones de vida indignas. Nuevamente, ahí es donde debemos estar. Escuchar, convocar, contener, siempre con amorosidad, fortaleciendo el vínculo familia-escuela, pero sin perder de vista nuestro objetivo de construir para las infancias una nueva sociedad, protectora de Derechos.

Nuevos reflejos en el Nivel Inicial

En este apartado, nos proponemos compartir distintas intervenciones que hemos probado en diversos grupos, espacios e instituciones para promover el abordaje igualitario y la convivencia desde una mirada ESI.

- Convocamos a las familias en variadas ocasiones para realizar charlas de intercambio sobre inquietudes y temores presentes, buscando difundir los propósitos de la ESI, no solo desde nuestro rol, sino también solicitando el acompañamiento de otros organismos vinculados a la salud para entrelazar redes de contención y abordaje conjunto. La principal dificultad fue la disponibilidad y la predisposición de los adultos para concurrir. La perseverancia en la convocatoria, la anticipación de lo que se realizaría o de la temática puntual de cada encuentro, así como la adecuación del horario en cercanías del ingreso/egreso de lxs niñxs, han funcionado paulatinamente para incrementar la convocatoria, de la misma manera que una postura abierta, enmarcada en la Ley, sin juicio/prejuicio sobre los distintos posicionamientos explicitados, buscando puntos de cercanía y no acrecentando distancias.
- Deconstruir nuestras costumbres institucionales, por ejemplo: formar filas por género visible, agrupar para distintas propuestas prefijando estereotipos, limitar la aceptación de los emergentes acercados por lxs niñxs a nuestros prejuicios personales. En lugar de ello, hemos decidido posicionar desnaturalizando lo instituido, fomentando la elección libre de ellxs a qué, cómo y con quién desean participar de cada situación, qué desean comentar, presentando una escucha atenta, abierta, contenedora, aunque también alerta a cómo continuar la intervención luego, en caso de vulneración de derechos en el relato percibido.
- Incorporamos diálogo acerca de la intimidad y el respeto por el espacio personal

de cada compañerx, pero ampliamos la intervención con estrategias que dan encuadre a la vez que permiten la autorregulación. Por ejemplo, en las salas de Inicial es bastante regular presenciar situaciones en las cuales la curiosidad de lxs niñxs lleva a “espiar” el espacio íntimo (mayormente en sector de sanitarios), junto con ellxs creamos un “semáforo” que permite respetar la intimidad del niño que está haciendo uso del baño. De este modo, incorporamos un código sencillo (círculo de 2 caras: color rojo: no ingresar; color verde: libre) con el que lxs niñxs pueden comunicarse entre ellxs y con los adultxs.

- Conversamos incansablemente con lxs compañerxs docentes y familias acerca de las nuevas infancias y las nuevas miradas en ellas; se generan debates regulares acerca de cómo utilizar el lenguaje, si utilizar o no el lenguaje inclusivo, respetando posturas individuales, pero acercando normativas de derechos que poco a poco van dejando huella.
- Intencionalmente reasignamos lugares de menor prioridad a aquellos libros estereotipados de princesas, superhéroes, tradicionales, que van instalando en lxs niñxs ideas sesgadas de sentido para su propia realidad. Entonces, surgieron los cuentos de anti princesas, los cuentos sobre intereses diversos de niñxs libres, incluso cuentos donde “no todo está bien” y aparece la vulneración de derechos. El trabajo desde la literatura enriquece y propicia muchísimas instancias de intercambio con los distintos actores; permite, según nuestra experiencia, acercar al debate situaciones visibles sin el impacto inicial que genera hacerlo desde “los hechos reales”. Los cuentos cobran otra importancia que el despertar de la imaginación o el compartir un tiempo recreativo.

Es a partir de estos y tantos otros registros que entendemos que el principal desafío que la ESI nos propone en los intersticios institucionales es el “contagio” a lxs compañerxs; invitarlos, motivarlos, guiarlos, orientar una mirada de protección de derechos donde sus propios pesares personales logren perder protagonismo. Encontramos en las familias una recepción positiva cuando se llega desde el absoluto respeto, del mismo modo los niñxs lo reciben con naturalidad. Entonces, sentimos necesario que nuestrxs colegas se animen, desde su mayor profesionalismo a intervenir desde los Lentos ESI en sus espacios, con sus grupos, en sus propias prácticas, con los errores como parte del camino en todo aprendizaje, pero también con la certeza de que no estamos solos.

Referencias bibliográficas

Freire, M., Caputo, A. y Wainer, V. (2018). "La E.S.I. en los intersticios de la vida institucional", XXIII Congreso Pedagógico UTE-CTERA.

Pulpeiro, S. (2016): "El vínculo entre la Familia y la Escuela. ¿comunicación o contacto?", en AA.VV. (2016), *Conflictos en la escuela del siglo XXI. Dispositivos y estrategias ante situaciones de violencia, dificultades de conducta y aprendizaje y vínculos con las familias*. Montevideo, Camus Ediciones, Colección Didáctica.

Morgade, G. comp. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires, La Crujía.

Producción grupal audiovisual:

<https://www.youtube.com/watch?v=KFvRI82SvjU&feature=youtu.be>

BINARISMO DE GÉNERO <https://www.imaginamas.org/inicio/binarismo-de-genero/>

LEY NACIONAL 26.150 <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/normativa>

LGBTQ <https://www.significados.com/lgbt/>

Puertas de Entrada de la Educación Sexual Integral al Jardín de Infantes. Página 16.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno-esi-inicial.pdf>